

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía
Universidad de Murcia

4690 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-1060/2022, de 7 de septiembre, por la que se convocan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años, para el año 2023.

De acuerdo con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia para el año 2023, que tendrán lugar los días 17, 18 y 19 de abril de 2023 en sesiones de tarde en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

La matrícula se formalizará desde el día 31 de enero de 2023 hasta las 14:00 horas del día 6 de febrero de 2023 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección <http://mayores.um.es> tal como se explica en los documentos de instrucciones publicados en la web de las pruebas <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45> en la que también están publicados el calendario y el horario completos, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, a 7 de septiembre de 2022.—El Rector, José Luján Alcaraz.